

## **La Autoridad de la Iglesia y el orden establecido por Dios.**

### **El Manual de Iglesia y su importancia.**

#### **La Música y el Manual de Iglesia.**

**NOTA:** Todas las citas son extraídas del Manual de Iglesia, edición aprobada por el congreso de la Asociación General de 2010, publicado por **APIA** y también colocamos como recurso Adjunto el Manual de Iglesia 2010 editado por la Casa Editora de Sudamérica localizada en Argentina **CESA**.

Escrito por: Oliver Coronado, “Director del Circuito Radio La Voz Internacional. Estudio piano desde los 11 años, es Adventista del 7mo día de 2da generación, trabajó como arreglista de música contemporánea por 14 años (Rock, Blues, Jazz, Rock and Roll, Balada, R and B, y todos los estilos de música Latina), tiene estudios en ingeniería de Sonido e Informática. Actualmente vive en Venezuela.”

#### **INTRODUCCION:**

Vivimos días donde el desorden impera en el mundo. Muchas instituciones Religiosas carecen de una organización que les permita lograr la unidad y por consecuencia no se desarrollan. Damos gracias a DIOS porque este no es el caso de la Iglesia Adventista del 7mo día. Todo adventista del 7mo día, debe reconocer que pertenecemos a una Iglesia organizada, y que dicha organización es la mayor prueba de que somos hijos de DIOS y que representamos la Iglesia remanente de los últimos días.

#### **UN LLAMADO A LA INFORMACION**

Oseas 4:6 Mi pueblo fue destruido, porque le faltó conocimiento. Por cuanto desechaste el conocimiento, yo te echaré del sacerdocio; y porque olvidaste la ley de tu Dios, también yo me olvidaré de tus hijos.

¿De qué sirven las normas si no las conocemos? ¿De qué sirve la organización, si esta solo queda en palabras? ¿Conoce usted amigo lector el Manual de Iglesia 2010? ¿Entiende cuál es su autoridad y origen? ¿Qué implicaciones tiene en relación a la música y la adoración? Este artículo tiene como fin meditar en algunas características claves del Manual de Iglesia 2010, votado por la Asociación General de los Adventistas del 7mo día, y también detalles orientados a la Música y a la Adoración.

#### **ORIGEN DEL MANUAL**

El Manual de Iglesia es una de las herramientas que DIOS ha dejado a su Iglesia para lograr el orden.

**En el Capítulo nro. 1 (p.1 APIA – p.17 CESA) dice:** ¿Por qué la Iglesia Adventista del 7mo día tiene un Manual de Iglesia? Dios es un Dios de orden, según se pone de manifiesto en las obras de la creación y la redención. En consecuencia, el orden es parte esencial de las obras de la creación y la redención. El orden se logra mediante principios y normas que guían a la Iglesia en sus actividades internas y en el cumplimiento de su misión en el mundo. Para que sea una organización eclesial eficiente al servicio del Señor y de la humanidad, precisa de orden, gobierno y disciplina. Las Escrituras afirman que “todo debe hacerse de una manera apropiada y con orden” (1 Cor. 14:40, NVI)

Sin duda Dios es Dios de orden, esta característica es intrínseca en su naturaleza, y por lo tanto requiere que su Iglesia tenga esta misma característica.

A Elena G de White llamó la atención en cuanto a estas necesidades en 1875 al escribir **(Manual P.1 APIA – p.17 CESA)**: “La iglesia de Cristo está en constante peligro. Satanás está procurando destruir al pueblo de Dios, y la mente de un hombre, el juicio de un hombre, no es suficiente como algo en que confiar. Cristo quiere que sus seguidores se mantengan unidos en la iglesia, observando orden, teniendo reglas y disciplina, y que todos se sujeten unos a otros, estimando a los demás mejores que a sí mismos” (Testimonies, t. 3, p. 445).

No hubo ningún tipo de apresuramiento por parte de los dirigentes, para crear el manual de Iglesia, aunque anualmente se celebraba un congreso de la Asociación General, pero fue en 1882 cuando se tomó la decisión de que se crearan instrucciones y que fueran publicadas en la Review and Herald en forma de folleto.

La historia documenta que la iglesia crecía rápidamente en todo el mundo a comienzos del siglo XX, los pastores y laicos fueron aceptando la necesidad de un manual para su uso en todo el mundo. En 1931, la Junta Directiva de la Asociación General aprobó la publicación de un manual de la Iglesia. James L. McElhany, que más tarde llegó a ser presidente de la Asociación General, preparó el manuscrito, que se publicó en 1932 (Manual de Iglesia 2010, P.2)

La frase inicial del prefacio de esa primera edición hace notar que “se hace cada vez más evidente la necesidad de un Manual sobre el gobierno de la iglesia, para establecer y preservar nuestras normas y prácticas denominacionales”. Nótese la expresión “preservar”. Aquí no hay un intento tardío para crear repentinamente un modelo completo de gobierno eclesiástico. Se trata, más bien, de un esfuerzo realizado para, primero, preservar todos los buenos acuerdos adoptados a través de los años y, luego, añadir otros reglamentos que nuestro creciente progreso y complejidad llegaran a exigir. **(Manual de Iglesia 2010, P.2 APIA – p.18 CESA)**

### ¿EL MANUAL TIENE AUTORIDAD?

Dice el Manual de Iglesia Edición **(2010 p.3 APIA – p. 19 CESA)**: “El contenido del Manual de la iglesia es la expresión de la comprensión que la Iglesia Adventista del Séptimo Día tiene, basada en principios bíblicos, de la vida cristiana, del gobierno de la iglesia y de la disciplina. El Manual expresa la autoridad de la Asociación General reunida en congreso mundial. “Dios ordenó que tengan autoridad los representantes de su iglesia de todas partes de la tierra, cuando están reunidos en el congreso de la Asociación General” (Joyas de los testimonios, t. 3, pp. 408, 409).

Pero la pregunta clave sería, ¿qué tan amplia es la autoridad que tiene la Asociación General en relación a lo escrito en el Manual 2010? **(p.3 APIA – p. 19 CESA)**: “EL MANUAL DE LA IGLESIA está constituido por dos tipos de materiales. El contenido de cada capítulo se aplica a escala mundial a todas las organizaciones, a todas las congregaciones y a todos los miembros de la Iglesia.”

## ¿POR QUE EL MANUAL TIENE TANTA AUTORIDAD?

“Las normas y las prácticas de la Iglesia se fundamentan en los principios de las Sagradas Escrituras. EL MANUAL DE LA IGLESIA presenta esos principios, recalcados en el Espíritu de Profecía, que deben ser aplicados en los asuntos relativos a la administración y el funcionamiento de las iglesias locales.”  
**(Manual de Iglesia 2010, p.3 APIA – p.19 CESA)**

Es maravilloso el saber que el MANUAL IGLESIA no es un documento independiente de la Escritura, sino más bien basa todos sus principios en la misma. Sus recomendaciones y consejos no son arbitrarios, más bien dependen de la Biblias y los escritos de Elena G. de White, y buscan ordenar y proteger a la Iglesia Mundial.

## ¿PUEDE ALGUNA IGLESIA, LIDER O MIEMBRO IR EN CONTRA DE LO VOTADO EN EL MANUAL?

No debe llevarse a cabo ningún intento de establecer criterios de membresía ni de imponer normas o reglamentos para el funcionamiento de las Iglesias Locales que sean contrarias a las decisiones adoptadas por el Congreso de la Asociación General que se presentan en este MANUAL DE IGLESIA.  
**(Manual de Iglesia 2010, p.3 APIA – p.19 CESA)**

Es claro que si el MANUAL debe sus principios a la palabra de DIOS y a los Testimonios, y que es el resultado del voto mundial de la Iglesia, no será lógico ni licito imponer normas o reglamentos que sean contrarios a las recomendaciones que el MANUAL expresa o cuestionar los mismos.

**La Sierva del Señor dice en su libro: La Iglesia Remanente, Tercera Sección, Capítulo 12, p.109** *“Se me ha mostrado que nadie debe someter su juicio al de otro hombre. Pero cuando emite un juicio la Asociación General, que es la más alta autoridad que Dios tiene sobre la tierra, no se deben mantener ni la independencia ni el juicio privados; por el contrario, deben someterse.”* (Testimonies, tomo 3, pág. 492. Publicado por primera vez en 1875).

## PRIMERAS CONCLUSIONES:

1. DIOS es DIOS de orden, y exige orden en su Iglesia.
2. La sierva del Señor en 1875 vio la necesidad de un Manual de Iglesia.
3. Nuestro Manual vino como resultado del crecimiento mundial.
4. No hubo prisa para crear el Manual y aprobarlo.
5. La Asociación General reunida en pleno, con representantes de todo el mundo, está autorizada por DIOS para organizar la Iglesia y votar normas para preservar el orden.
6. Todas las Iglesias del mundo deben respetar la autoridad del Manual de Iglesia.
7. La autoridad del Manual deriva de principios que están contenidos en la Biblia y los Testimonios.
8. Ninguna Iglesia o ningún miembro de Iglesia está autorizado a oponerse al Manual de Iglesia o a violar ninguna de las normas allí recomendadas, o promover la violación de las mismas.

## VIGENCIA DEL MANUAL DE IGLESIA Y REALIZACION DE CAMBIOS

La vigencia del Manual de Iglesia es clara: “Se publica una nueva edición del Manual de la iglesia después de cada Congreso de la Asociación General. Se recomienda que los dirigentes en todos los niveles de la iglesia trabajen siempre con la edición más reciente del Manual de la iglesia.” (**Manual de Iglesia 2010, p.5 APIA – p.20 CESA**)

El Manual de Iglesia contempla la posibilidad de hacer cambios en el mismo, y esto es algo que casi siempre ocurre cada 5 años: “A lo largo de los años, la Asociación General ha aprobado importantes cambios relativos al MANUAL DE LA IGLESIA. Conscientes de la importancia de llevar adelante la obra mundial de la Iglesia “de una manera apropiada y con orden”, el Congreso de 1946 de la Asociación general aprobó que “todos los cambios o las revisiones de los reglamentos que tengan que hacerse en el MANUAL deben ser autorizados por un Congreso de la Asociación General” (**General Conference Report nro. 8, p.197, 14 de junio de 1946**) (**Manual de Iglesia 2010, p.3 APIA – p.19 CESA**)

El mismo MANUAL DE IGLESIA, explica cómo se debe solicitar un cambio, y también presenta un resumen de los últimos cambios realizados en Asociación General más recientes. Cualquier rumor de cambios, o cualquier informe de cambios que se establezcan públicamente o privadamente, han de ser rechazados por consiguiente, pues solo el Congreso de la Asociación General está autorizado para hacer dichos cambios.

## ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD DE LA IGLESIA

Amigo lector, a estas alturas Usted seguramente preguntará ¿y quién le dio esta autoridad a la Iglesia?

**El Manual de Iglesia responde de forma contundente:** “Como Creador, Redentor y Sustentador, Señor y Rey de toda la creación, solamente DIOS es la fuente y el fundamento de autoridad para la Iglesia. Delego autoridad en sus profetas y apóstoles (2 Cor 10:8), quienes por lo tanto, ocuparon una posición única y determinante en la transmisión de la Palabra de DIOS y en la edificación de la Iglesia (Efe. 2:20).

La Iglesia primitiva tenía la responsabilidad de velar por la pureza en la doctrina y las practicas. Los ancianos (u obispos) tenían gran autoridad. Una de sus principales funciones era el cuidado pastoral y la supervisión. (Hech. 20:17-28; Heb. 13:17; 1 de Pedro 5:1-3), lo cual incluía tareas especiales como las de instruir la sana doctrina y refutar a quienes se opusieran a ella (1 Tim. 3:1,2; Tito 1:5,9). Recibieron el encargo de probar “los espíritus si son de Dios” (1 de Juan 4:1), o en palabras de Pablo, examinadlo “todo” y retened “lo bueno” (1 de Timoteo 5:21).

Lo mismo puede decirse en cuanto a la aplicación de la disciplina (Mateo 18:15-17), que abarcaba todas las formas, desde la amorosa amonestación privada (Mateo 18:16, Gálatas 6:1), hasta la des fraternización (Mateo 18: 18, 1 de Corintios 5:11,13, 2 de Corintios 2:5-11).

Por todo ello, la Iglesia tiene la autoridad para establecer las normas de su propio gobierno.” (**Manual de Iglesia 2010, p.16, 17 APIA – p.30, 31 CESA**)

No cabe ninguna duda que DIOS tiene una Iglesia en esta tierra, Iglesia que está autorizada por la Palabra de Dios para poner orden, y establecer normas que estén totalmente en armonía con las Sagradas Escrituras y el Espíritu de Profecía, y que todo aquel que quiera pertenecer a este remanente debe aceptar su autoridad, la cual viene de Dios.

## EL MANUAL DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL 7MO DÍA Y LA MÚSICA CAPITULO 8

### MÚSICA

#### Selección de los directores o coordinadores de la Música:

“La Iglesia debe tener mucho cuidado en la selección de los directores de música, eligiendo únicamente a personas completamente consagradas, y proporcionar música apropiada para los cultos de adoración de la Iglesia y sus reuniones. Nunca debería introducirse en nuestros cultos música secular ni de naturaleza cuestionable.” (Manual de Iglesia 2010, p.89 APIA – p.92 CESA)

Es interesante que el Manual comienza recomendando el tener cuidado con la elección de los músicos, y de entrada presenta la necesidad de proporcionar música apropiada para los cultos de adoración de la Iglesia y sus reuniones. Recordemos que el mismo Manual indica que todos los principios aquí expresados provienen de la misma Escritura y los Testimonios y que sin duda, ellos son la guía segura. Los músicos deben vivir una vida de buen testimonio, y que en todo momento la vida de Jesús se vea reflejada en su carácter, y en su forma de vivir.

Inmediatamente el Manual da una recomendación que es incondicional e incuestionable pues viene acompañada por la palabra “Nunca”, y esta recomendación tiene que ver con “la música secular o de naturaleza cuestionable en el culto.” ¿Es lógica esta recomendación? En primer lugar debemos entender la palabra “Secular”.

Secular: “Que no está relacionado a la Religión.” “Con la secularización, lo sagrado cede el paso a lo profano y lo religioso se convierte en secular. Secular se refiere a todo aquello que es mundano, por oposición a lo espiritual y divino.” (Wikipedia, la enciclopedia libre).

Dios siempre nos ha amonestado en cuanto a no mezclar lo santo y lo común. Con relación al Santo Sábado y sus implicaciones en cuanto a la Adoración **Ezequiel 22:26** escribió: *Sus sacerdotes violaron mi ley, y contaminaron mis santuarios; entre lo santo y lo profano no hicieron diferencia, ni distinguieron entre inmundo y limpio; y de mis días de reposo apartaron sus ojos, y yo he sido profanado en medio de ellos.* Este pasaje respalda sin duda el mismo principio que el Manual exalta y es el evitar mezclar lo santo y lo común pues Dios se siente ofendido.

Elena G. de White presenta el mismo principio al hablar de lo “Santo y lo Común.” **Comentario B. A. Tomo 4, p. 1160:** “A fin de exaltar sus propias opiniones, los que aquí se representan emplean un razonamiento que no está autorizado por la Palabra de Dios. Andan a la luz de las antorchas que han encendido. Mediante sus razonamientos engañosos confunden la distinción que Dios desea que se haga entre lo bueno y lo malo. Se rebaja lo sagrado colocándolo al mismo nivel de las cosas comunes.”

Queridos hermanos, sin duda la Asociación General está en sintonía con lo escrito en la Palabra de Dios y el Espíritu de Profecía, y esta es una prueba contundente que el Manual de Iglesia es una gran herramienta, aprobada por Dios para el orden de nuestra Iglesia.

Continuemos escudriñando la recomendación que ofrece el Manual de Iglesia en cuanto a la Música:

“Los directores de música deben actuar en estrecha colaboración con el pastor y los ancianos para que las selecciones armonicen con el tema del sermón. El director del Departamento de Música se halla bajo la dirección del pastor o de los ancianos no actúa independientemente. Debe consultarlos en cuanto a la música que se va a utilizar y en lo tocante a la selección de los cantantes y músicos.” **(Manual de Iglesia 2010, p.89 APIA – p.92 CESA)**

Qué orden tan maravilloso el que nos ofrece el Manual. Un trabajo en equipo entre el Pastor, los Ancianos y el director de Música. Querido amigo lector, cuan necesario es poner todas estas recomendaciones en funcionamiento, cuanta música que no es idónea se evitaría, si tomáramos en cuenta todas estas recomendaciones, y le diéramos el valor que la Música merece en el culto, sería una bendición inimaginable, cuanto música linda y maravillosa se usaría en favor de exaltar el nombre de Dios y llamar a las almas al arrepentimiento. En muchas de nuestras Iglesias estas normas, recomendación y principios son puestos en práctica y el culto resulta un bálsamo para los que asisten.

#### **La selección de los Músicos:**

“La música sacra es una parte fundamental del culto público. Es necesario que la iglesia seleccione cuidadosamente a personas que representen correctamente los principios adventistas cuando se elijan los miembros del coro y a los intérpretes musicales. Deberían ser miembros de la Iglesia, o de la Escuela Sabática o la Sociedad de Jóvenes Adventistas. Dado a que ocupan un lugar prominente en los cultos de la Iglesia, tienen que ser un ejemplo de modestia y decoro en su presencia y atavió. Las túnicas para el coro son opcionales.

Las Iglesias pueden tener múltiples coros. Un coro infantil es un medio para la edificación espiritual, la unión de la familia de la iglesia y la obra misionera.” **(Manual de Iglesia 2010, p.89 APIA – p.92 CESA)**

En primer lugar algo “Sagrado o Sacro” se puede definir así: *“Algo que inspira respeto, dedicado a Dios o diferente de lo común.”*

Aquí hay principios importantísimos que son pasados por alto en muchas de nuestras Iglesias. Nótese amigo lector el cuidado que se debe tener al elegir a los músicos y cantantes de la iglesia. Deben ser miembros de Iglesia o de Escuela Sabática o de Sociedad de Jóvenes, en pocas palabras, debe ser un hermano o hermana, que participe del estudio de la escritura, que colabore en las actividades de la iglesia, que a su vez de un ejemplo de modestia y decoro al vestir. Sin duda ser músico o cantante en nuestra Iglesia no es cualquier cosa y tenemos el deber de velar para que estas condiciones se cumplan. No basta con tocar bien un instrumento o cantar bien, participar en el departamento de Música es mucho más que eso.

Elena G de White apoya esta idea **El Evangelismo p. 371 – 372**: “La ostentación no es religión ni santificación. No hay nada más ofensivo a la vista de Dios que un despliegue de música instrumental, cuando aquellos que toman parte no son consagrados, no tienen melodías en sus corazones para el Señor. La ofrenda más dulce y aceptable a la vista de Dios, es un corazón que ha alcanzado la humildad al practicar la abnegación, al elevar la cruz y seguir a Jesús.”

Que maravilloso sería contar con múltiples coros, incluyendo un coro de niños, sus canticos pueden llenar nuestro corazón de gozo y esperanza, y para nada necesitaremos mezclar música secular con la música sagrada para llamar la atención de nuestra hermandad o de los visitantes.

## **EL MANUAL DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL 7MO DÍA Y LA MÚSICA CAPITULO 10**

**(Manual de Iglesia 2010, p.117 APIA – p.114 CESA)**

“El poder de la música. “La música puede ser un gran poder para el bien; y, sin embargo, no sacamos el mayor provecho de este ramo del culto. Se canta generalmente por impulso o para hacer frente a casos especiales. En otras ocasiones, a los que cantan se les deja cometer errores y equivocaciones, y la música pierde el efecto que debe tener sobre la mente de los presentes. La música debe tener belleza, majestad y poder. Elévense las voces en cantos de alabanza y devoción. Si es posible, recurramos a la música instrumental, y ascienda a Dios la gloriosa armonía como ofrenda aceptable” {Joyas de los Testimonios, t. 1, pp. 458, 459).

En este capítulo, el Manual de Iglesia exalta el gran poder que tiene la música para el bien, pero de igual modo hace un llamado a idear la manera de sacarle mejor provecho. Es muy necesario en nuestra querida Iglesia, dedicar más tiempo y estudio a la música, claro está colocando en primer lugar el estudio de la biblia y la oración. Muchos cantamos por impulso, sin estar atentos a la letra o a la hermosa melodía, nos equivocamos, desafinamos, y la música pierde su belleza y su poder.

Una de las herramientas que recomienda el Manual es el uso de música instrumental, esto es algo apoyado por la biblia y los testimonios. La música instrumental es maravillosa, y eleva el alma a los atrios celestiales.

### **Cantar con el espíritu y con el entendimiento.**

**(Manual de Iglesia 2010, p.117 APIA – p.114 CESA)**

“En sus esfuerzos para alcanzar a la gente, los mensajeros del Señor no han de seguir los métodos del mundo. En las reuniones que se celebran, no tienen que depender de cantantes mundanos y del fausto teatral para despertar el interés. ¿Cómo se puede esperar que aquellos que no tienen interés en la Palabra de Dios, que nunca la han leído con el sincero deseo de comprender sus verdades, canten con el espíritu y el entendimiento? [...] ¿Cómo puede el coro celestial unirse a una música que es únicamente una forma? [...] “El canto no ha de ser entonado siempre por unos pocos. Tan a menudo como se pueda, participe en él la congregación” (Obreros evangélicos, pp. 370, 371).

El equilibrio del Manual de Iglesia aprobado por la Asociación General es loable. Presentar solamente consejos y principios buenos obviando el peligro de la música no trae equilibrio. En el Edén, cuando DIOS hablo al hombre y a su mujer les dijo:

**Génesis 2:16** “Y mandó Jehová Dios al hombre, diciendo: De todo árbol del huerto podrás comer; 2:17 más del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás; porque el día que de él comieres, ciertamente morirás.”

Dios no solo presento los principios y beneficios de una buena alimentación, también les advirtió el lado peligroso de usar lo prohibido y sus consecuencias.

Dice la Sierva del Señor en el Manual “En sus esfuerzos para alcanzar a la gente, los mensajeros del Señor no han de seguir los métodos del mundo. En las reuniones que se celebran, no tienen que depender de cantantes mundanos y del fausto teatral para despertar el interés.” Querido amigo lector, hoy más que nunca debemos creer en Dios y sus profetas y sin duda seremos prosperados. (2 Crónicas 20:20).

En este caso quiero hablarle de mi propia experiencia como director de una Red Laica de Radios Adventistas Fm. Por 10 años use “métodos del mundo” para “despertar el interés de la gente.” Usaba música “secular o bailable” con letra “sagrada”, ¿Cuál fue el resultado? Mucha gente era atraída, pero permanecían muy poco tiempo en la Iglesia, o causaban división y problemas en la misma. Mi intención era atraerlos con la Música y luego impartirles la doctrina, pero lamentablemente no había en ellos interés en la biblia, buscaban una Religión que no exigiera un renunciamiento total al mundo. Otros terminaban finalmente en Iglesia protestantes. Pero además de esto, comenzamos a ver un enfriamiento en la piedad de la Iglesia, y un desinterés por el estudio de la Escritura y la Oración.

Personalmente no creo que sea este el único factor que trajo estas consecuencias, pero sin duda la música jugo un papel muy importante.

**Pregunta Clave:** ¿Por qué actué de esta manera si el Manual es claro? Seré sincero en esta respuesta, Al principio lo hice por “ignorancia”, pero luego por “terquedad.”

Estos principios que presenta el Manual terminan diciendo: **¿Cómo se puede esperar que aquellos que no tienen interés en la Palabra de Dios, que nunca la han leído con el sincero deseo de comprender sus verdades, canten con el espíritu y el entendimiento? [...] ¿Cómo puede el coro celestial unirse a una música que es únicamente una forma?**

En otro orden de Ideas, Sigue diciendo el Manual de Iglesia:

**Tan a menudo como se pueda, participe en él la congregación” (Obreros evangélicos, pp. 370, 371).**

Este es otro principio que debemos respetar y tomar en cuenta. Dios acepta y se goza cuando un solo cantante, un cuarteto, un coro infantil o de adultos, un músico instrumentista, etc. ofrecen su ofrenda como olor grato al Señor, pero la Congregación debe participar tan a menudo como sea posible. Debemos permitir que todos nuestros hermanos, canten y eleven sus voces agradecidas al cielo, esto



fortalece la unidad de la Iglesia, y nos lleva a todos a experimentar la bendición que representa exaltar a Dios por medio del canto y la música. Nuevamente afirmo, esto es equilibrio, Gloria a Dios.

## **EL MANUAL DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL 7MO DÍA Y LA MÚSICA CAPITULO 12**

**(Manual de Iglesia 2010, p.154 APIA – p.143 CESA)**

**“Se empleaba la música con un propósito santo, para elevar los pensamientos hacia aquello que es puro, noble y enaltecido, y para despertar en el alma la devoción y la gratitud hacia Dios” (Patriarcas y profetas, p. 644). Jesús “mantenía comunión con el Cielo mediante el canto” (El Deseado de todas las gentes, p. 54). La música es una de las artes más sublimes. La buena música no solo proporciona placer, sino también eleva la mente y cultiva las más finas cualidades. Dios usó a menudo los cantos espirituales para conmover el corazón de los pecadores y llevarlos al arrepentimiento. La música degradada, por el contrario, quebranta la moralidad y nos aparta de nuestra relación con Dios.”**

Nuevamente el Manual de forma muy equilibrada exalta el poder maravilloso de la música correcta, y sin duda pone en claro que la Música “no es Amoral” o dicho de otra manera “Neutral.”

Usted amigo lector puede ver la insistencia de la Asociación General en cuanto al peligro que ejerce la música incorrecta, puede quebrantar la moralidad y apartarnos de Dios, esto es un hecho comprobable muy fácilmente por la biblia y los testimonios.

**(Manual de Iglesia 2010, p.154 APIA – p.144 CESA)**

**“Debe ejercerse gran cuidado en la elección de la música en nuestro hogar, en las reuniones sociales, en las escuelas y en las iglesias. Cualquier melodía que participe de la naturaleza del jazz, del rock o de otras formas híbridas semejantes, o cualquier expresión del lenguaje que se refiera a sentimientos tontos y triviales, serán rehuidas” (véanse las p. 117 APIA - p. 92, 96,143 CESA).**

La advertencia que aquí se ofrece no solo radica en la Iglesia, también se extiende a nuestro hogar y nuestras reuniones sociales, pues todo lo que contemplamos ejerce influencia en nuestra vida.

**Conflicto de los Siglos. p. 611 "Hay una ley de la naturaleza intelectual y espiritual según la cual modificamos nuestro ser mediante la contemplación. La inteligencia se adapta gradualmente a los asuntos en que se ocupa. Se asimila lo que se acostumbra a amar y a reverenciar."**

Hasta este momento el Manual de Iglesia no ha presentado estilos musicales solo principios, pero repentinamente y de forma directa exige que huyamos de estilos como “El Rock y el Jazz y otra formas híbridas.” Es claro que cuando la Asociación General se reunió para presentar estas recomendaciones no dudó en ningún momento en colocar este párrafo y ha sido ratificado en cada una de las últimas reuniones mundiales que se han hecho. Los principios que se usan en estos estilos musicales son totalmente ajenos a la vida de un cristiano, de hecho siempre apuntan a lo sensual y sexual a lo carnal. Tristemente el mundo está infectado totalmente de esta música y no es para nadie una sorpresa que esta música ha logrado penetrar algunas de nuestras iglesias.

En mi experiencia personal, El Rock, el Jazz y sus formas híbridas me llevaron a abandonar la Iglesia, y solo por la misericordia de Dios logré regresar a ella.

Hace poco hallé un concepto muy aplicable a esta música y los principios que la acompañan en un escrito de Elena G. de White:

**Consejos para la Iglesia, p 307** Cuando no se abusa de la música, ésta es una gran bendición; pero mal empleada, es una terrible maldición. Excita, pero no comunica la fuerza y el valor que el cristiano puede hallar tan sólo ante el trono de la gracia cuando humildemente da a conocer sus necesidades, y con fuertes clamores y lágrimas ruega al Cielo que le fortalezca contra las poderosas tentaciones del maligno.

Interesante, excita pero no comunica. Le recomiendo que vea la Serie (El poder Oculto de la Música) en los temas 5 y 6 presento los principios muy usados en el Rock, El Jazz y sus derivados como apoyo a lo que el Manual de Iglesia afirma y la Asociación General ha votado en conceso mundial.

#### **CONCLUSION:**

**(Manual de Iglesia 2010, p.154 APIA – p.144 CESA)**

“Rodeados por los peligros de los últimos días, teniendo la responsabilidad de pregonar rápidamente el último ofrecimiento de salvación al mundo, y enfrentando el Juicio que culminará con el establecimiento de la justicia universal, consagrémonos de todo corazón a Dios, en cuerpo, alma y espíritu, decididos a sostener las altas normas de vida que deben caracterizar a los que esperan el regreso de su Señor.”

No existe una mejor forma de terminar este artículo, que lo expresado por el Manual anteriormente.

Amigo lector en el Nombre de Jesús quien es cabeza de esta Iglesia, del Padre celestial que reina poderoso en el Cielo y del Espíritu Santo quien es el Consolador que nos acompañará hasta el fin, te animo y te llamo a la reflexión después de haber entendido el orden de la iglesia y el porqué de las cosas.

Es hora de elevar las normas y no de rebajarlas o cuestionarlas, de respetar a nuestra Iglesia como organización mundial en todo, de mantener la unidad en el amor que depende de nuestro respeto por lo que Dios ha establecido en su Santa Palabra, los Testimonios en la voz de la Asociación General.

Es hora de ser un pueblo diferente, unido en un sentir, santo, consagrado y de prepararnos para ser trasladados al cielo, es hora de llamar a nuestros hermanos, líderes, pastores, laicos, presidentes, y administradores con amor, con ayuno, con oración, ruego y valor, a ser leales a Dios y a su Santa Iglesia... “Los Adventistas del 7mo Día.”

Con respeto en el Amor de Dios.

Su servidor en Cristo.

**Oliver Coronado S.**